A photograph of a snowy winter scene. The foreground and middle ground are filled with bare tree branches heavily laden with snow. In the background, a brick church tower with a small dome and arched windows is visible through the snow-covered branches. The sky is bright and overcast.

Forcall 1997

Festes Patronals

Del 29 d'agost al 6 de setembre



Fotos: Toni Mestre

Jordi Dasso - Impressor, Sant Carles de la Ràpita - Dip. Legal: CS-392/97

Saludo del Alcalde

El calor, el frío, la lluvia, la nieve, el viento, son fenómenos atmosféricos que no podemos controlar; la atmósfera, la naturaleza es sabia, pero el iceberg se desgasta, se hunde. Es la polución, las basuras, las térmicas, son cambios de climas; desastres, desbordamiento de ríos; la civilización, la nueva era industrial, atómica y térmica.

¿Somos una civilización o somos un desastre?

En las fiestas patronales que vamos a celebrar, todos rendiremos un tributo a nuestros patronos, la Virgen de la Consolación y San Víctor.

Ella, para todos los creyentes, es el espejo de la virtud y de la bondad. Él, como mártir por una causa cristiana, es el ejemplo de la solidaridad, y el amor fraterno.

Que ni los medios de comunicación, ni el poder establecido nos hagan perder esta visión del mundo, porque la naturaleza es sabia, no la molestemos, y la virtud, la bondad, la solidaridad, y el amor fraterno nos lleva a respetar a las minorías, por más repugnantes que nos parezcan, a los violentos a perdonarles. En definitiva, que el respeto y la solidaridad con los demás, sea igual para ese que nos hace la "puñeta" como para nuestros padres e hijos.

Desde esta forma de ver la vida, mi más sentido abrazo fraternal a todos los forcallanos y a toda la gente del mundo.

Mi agradecimiento a la Comisión de Fiestas, a D. José Eixarch Frasno y a todos aquellos que hacen posible con su ayuda y colaboración este programa y estas fiestas.

También aprovecho para recordar a Mosén Joaquín Tena, que este año no ha podido colaborar en este Programa, a causa del accidente que lo tiene hospitalizado. En nombre mío y en el de todos los forcallanos, deseamos que se recupere pronto y vuelva con nosotros.

Salut i bones festes per a tots.

Manuel Monfort Molinos

Saludo de la Comisión

En estos días inciertos en que vivir es un arte, hemos llegado de nuevo a las tan esperadas fiestas patronales en honor a nuestros patrones, San Víctor y Nuestra Señora de la Consolación.

Después de un año de trabajo intenso, hemos conseguido nuestro gran objetivo, llegar a estas nuestras fiestas con unas expectativas de éxito que esperamos ver cumplidas durante las fechas festivas.

No ha sido un esfuerzo único, sino que nos hemos visto apoyados por otras personas y colaboradores, en especial el Ayuntamiento, que ha mostrado un gran interés por terminar a tiempo el pabellón de fiestas. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Esperamos vuestra colaboración en todos y cada uno de los actos, colaboración que estimamos necesaria para poder llevar a buen término nuestro objetivo: hacer de vuestro agrado las fiestas, para ello hemos diseñado un programa para disfrute de todo forcallano y visitantes que serán bien recibidos.

La comisión tampoco quiere mantenerse ajena a los desagradables acontecimientos terroristas que últimamente tanto nos han afectado, y expresamos nuestro apoyo a la lucha contra el terrorismo.

Por último decir que nos abrimos a cualquier sugerencia que vosotros como participantes de la fiesta queráis realizarnos, ya que de vosotros depende la fiesta, no podéis fallar, vivir la fiesta y disfrutarla, que nosotros no os fallaremos, queremos desear unas felices fiestas.

Se despide y os saluda:

La Comisión



*Fiestas Patronales en honor de nuestra Señora
de la Consolación y San Víctor Mártir*

Forcall, del 29 de Agosto al 6 de Septiembre de 1997

Viernes, 29 AGOSTO

- 23'00 h.:** Pasacalle con los gigantes y la charanga "**Suc d'anguila**". A mitad del pasacalle se anunciará el pregón de fiestas desde el balcón del ayuntamiento. Se invitará a todos los asistentes a sangría.
- 24'00 h.:** Orquesta "**Júnior's**" a la discoteca **La Factoría**. A la mitad de la noche, habrá resopón a cargo de la comisión.

Sábado, 30 AGOSTO

- 7'00 h.:** "Encierro", que discurrirá por diversas calles del pueblo, desembocando en la Plaza Mayor.
- 13'00 h.:** Toque de Ave María y volteo general de campanas.
- 16'00 h.:** "Bous de carrer" en la Plaza Mayor.
- 20'00 h.:** Salida de la romería a la ermita de nuestra Patrona. Allí último día de la novena y rosario de antorchas hasta la iglesia parroquial, donde se cantará la Salve.
- 23'00 h.:** "Bou Embolat" en la Pl. Mayor a cargo del ayuntamiento.
- 24'00 h.:** Inauguración del nuevo **pabellón de fiestas**, con la orquesta "**Mangani Boys**".

Domingo, 31 AGOSTO

- 7'30 h.:** Ave María y volteo general de campanas.
- 8'00 h.:** Rosario de la Aurora, y seguidamente Santa Misa.

Divendres 29 AGOST

- 23'00 h.:** Cercavila amb els gegants i la xaranga "**Suc d'anguila**". A meitat de la cercavila s'anunciarà el pregó de festes des del balcó de l'ajuntament. S'invitarà a tots els assistents a sangria.
- 24'00 h.:** Orquestra "**Junior's**" a la discoteca **La Factoria**. A la mitjanit, hi haurà ressopó a càrrec de la comissió.

Dissabte, 30 AGOST

- 7'00 h.:** "Encierro", que discorrerà per diversos carrers del poble, desembocant a la Plaça Major.
- 13'00 h.:** Toc d'Ave Maria i volteig general de campanes.
- 16'00 h.:** "Bous de carrer" a la Plaça Major.
- 20'00 h.:** Sortida de la romeria a l'ermita de la nostra Patrona. Allí últim dia de la novena i rosari d'antorxes fins l'església parroquial, on es cantarà la Salve.
- 23'00 h.:** "Bou Embolat" a la Pl. Major a càrrec de l'ajuntament.
- 24'00 h.:** Inauguració del nou **pavelló de festes**, amb l'orquestra "**Mangani Boys**".

Diumenge, 31 AGOST

- 7'30 h.:** Ave Maria i volteig general de campanes.
- 8'00 h.:** Rosari de l'Aurora, i seguidament Santa Missa.

- 11'00 h.:** Misa Solemne Concelebrada.
- 12'30 h.:** Cercavila por las principales calles de la vila, con danzas y grupas.
- 13'00 h.:** Volteo general de campanas.
- 17'00 h.:** Vísperas cantadas en honor de nuestra Patrona.
- 17'30 h.:** Procesión. En la Plaza, tradicional "Relació de l'Àngel".
- 21'00 h.:** Entrada de San Víctor desde la Ermita de San José, conmemorando la llegada de sus reliquias a Forcall. En la Pl. Mayor, la "Relació" del soldado Romano, a cargo de Santiago Pérez Peñarroya. En la Iglesia canto de Completas.
- 24'00 h.:** Baile de disfraces con importantes premios, amenizado por la orquesta "**Amazonas**", en el **pabellón de fiestas**. Todos los niños que vayan disfrazados, recibirán un obsequio a cargo de la comisión.

Lunes, **1** SEPTIEMBRE

- 7'30 h.:** Ave María y volteo general de campanas.
- 8'00 h.:** Rosario de la Aurora, y seguidamente Santa Misa.
- 11'00 h.:** Misa Solemne Concelebrada.
- 12'30 h.:** Cercavila por las principales calles de la vila, con danzas y grupas.
- 13'00 h.:** Ave María y volteo general de campanas.
- 17'00 h.:** Vísperas cantadas en honor de San Víctor nuestro patrón.
- 17'30 h.:** Procesión con la imagen del Santo, y en la Pl. Mayor, tradicional "Relació" por Juan Manuel Segura Ferrer.
- 22'00 h.:** "Ball Rodat" a la Plaza Mayor.
- 24'00 h.:** Tradicional "Coetà", que transcurrirá por la Pl. Mayor.

- 11'00 h.:** Missa Solemne Concelebrada.
- 12'30 h.:** Cercavila pels principals carrers de la vila, amb danses i grupes.
- 13'00 h.:** Volteig general de campanes.
- 17'00 h.:** Vísperes cantades en honor de la nostra Patrona.
- 17'30 h.:** Processó. A la Plaça, tradicional "Relació de l'Àngel".
- 21'00 h.:** Entrada de Sant Víctor des de l'Ermita de Sant Josep, commemorant l'arribada de les seves relíquies a Forcall. A la Pl. Major, la "Relació" del soldat Romà, a càrrec de Santiago Pérez Peñarroya. A l'Església cant de Completes.
- 24'00 h.:** Ball de disfresses amb importants premis, amenitzat per l'orquestra "**Amazonas**", al **pavelló de festes**. Tots els xiquets que vagen disfressats, rebran un obsequi a càrrec de la co-missió.

Dilluns, 1 SETEMBRE

- 7'30 h.:** Ave Maria i volteig general de campanes.
- 8'00 h.:** Rosari de l'Aurora, i seguidament Santa Missa.
- 11'00 h.:** Missa Solemne Concelebrada.
- 12'30 h.:** Cercavila pels principals carrers de la vila, amb danses i grupes.
- 13'00 h.:** Ave Maria i volteig general de campanes.
- 17'00 h.:** Vespres cantades en honor de Sant Víctor nostre patró.
- 17'30 h.:** Processó amb la imatge del Sant, i a la Pl. Major, tradicional "Relació" per Juan Manuel Segura Ferrer.
- 22'00 h.:** "Ball Rodat" a la Plaça Major.
- 24'00 h.:** Tradicional "Coetà", que transcorrerà per la Pl. Major.

Martes, **2** SEPTIEMBRE

- 11'00 h.:** Aniversario en sufragio de los forcallanos difuntos.
- 16'00 h.:** Concurso de diana y fútbol en el bar-restaurante "Ximo".
- 17'00 h.:** "Bous de carrer" en la Pl. Mayor.
- 22'30 h.:** "Bou Embolat" a cargo del ayuntamiento.
- 24'00 h.:** Orquesta "**Guateque**" en la discoteca **La Factoría**, a cargo de la comisión.

Miércoles, **3** SEPTIEMBRE

- 11'00 h.:** "Gimcana" para todos los niños asistentes, a cargo de la comisión. Patrocinado por "Pub Kuk" y "Farmacia Forcall".
Durante toda la tarde, habrá parque infantil en la Plaza Mayor, patrocinado por la Excma. Diputación de Castellón.
- 16'00 h.:** Concurso de guiñote en el bar "La Volta de Guarch".
- 19'00 h.:** Chocolatada para todos los niños, a cargo de la comisión. Patrocinado por "Pub Kuk" y "Farmacia Forcall".
- 22'00 h.:** Cena de "Sobaquillo" en la placeta de San Miguel; todos los asistentes se llevarán su propia cena. La comisión se hará cargo del "vi i les olives", necesarias para el acto y cava para todo el que venga disfrazado.
- 24'00 h.:** Fiesta en la discoteca **La Factoría**.

Jueves, **4** SEPTIEMBRE

- 12'30 h.:** Segunda concentración de paellas en la Plaza Mayor, todos los participantes recibirán un obsequio por su participación. Patrocinado por Caja Rural Credicoop.

Dimarts, **2** SETEMBRE

- 11'00 h.:** Aniversari en sufragi dels forcallans difunts.
- 16'00 h.:** Concurs de diana i futbolí al bar-restaurant "Ximo".
- 17'00 h.:** "Bous de carrer" a la Pl. Major.
- 22'30 h.:** "Bou Embolat" a càrrec de l'ajuntament.
- 24'00 h.:** Orquestra "**Guateque**" a la discoteca **La Factoria**, a càrrec de la comissió.

Dimecres, **3** SETEMBRE

- 11'00 h.:** "Gimcana" per a tots els xiquets assistents, a càrrec de la comissió. Patrocinat per "Pub Kuk" i "Farmàcia Forcall".
Durant tota la tarda, hi haurà parc infantil a la Plaça Major, patrocinat per l'Excma. Diputació de Castelló.
- 16'00 h.:** Concurs de guinyot al bar "La Volta de Guarch".
- 19'00 h.:** Xocolatada per a tots els xiquets, a càrrec de la comissió. Patrocinat per "Pub Kuk" i "Farmàcia Forcall".
- 22'00 h.:** Sopar de "Sobaquillo" a la placeta de Sant Miquel; tots els assistents portaran el seu propi sopar. La comissió se'n farà càrrec del "vi i les olives", necessàries per a l'acte i cava per a tot el que vingui disfressat.
- 24'00 h.:** Festa a la discoteca **La Factoria**.

Dijous, **4** SETEMBRE

- 12'30 h.:** Segona concentració de paelles a la Plaça Major, tots els participants rebran un obsequi per la seva participació. Patrocinat per Caixa Rural Credicoop.

- 17'00 h.:** Concurso de "botifarra" en el bar-restaurant "Mesón de la Vila".
- 20'00 h.:** Concurso de morra en el bar "Els Ports".
- 21'30 h.:** "Sopar de Germanor", con una **Monumental "Fideuà"** en la Plaza Mayor patrocinada por "L'Aplec 93" y "Comisión de Fiestas 97".

NOTA: Dicho acto será **totalmente gratuito**, y la comisión se hará cargo de la bebida, pan y postre necesarios para tal acontecimiento.

Seguidamente, habrá baile en la Pl. Mayor amenizado por el **"Dúo Victorino y Pepe"**, también tendrá lugar el "Baile de la Rosa", con importantes premios.

Viernes, **5** SEPTIEMBRE

- 16'00 h.:** Concurso de parchís en el bar-restaurant "Ximo".
- 17'00 h.:** "Bous de carrer" en la Pl. Mayor.
- 22'30 h.:** "Bou Embolat", a cargo del gremio hostelero y de comerciantes de Forcall; así como también de la Comisión de Fiestas.

COMISIÓN DE FIESTAS 1997

Bar-Restaurante Ximo
Bar-Restaurante Mesón de la Vila
Bar Els Ports
Bar La Volta de Guarch
Bar Tasca los Arcos
Discoteca La Factoría
Hotel Monumento Palau dels Osset-Miró
Carnicería Vicente

17'00 h.: Concurs de "botifarra" al bar-restaurant "Mesón de la Vila".

20'00 h.: Concurs de morra al bar "Els Ports".

21'30 h.: "Sopar de Germanor", amb una **Monumental "Fideuà"** a la Plaça Major patrocinada per "L'Aplec 93" i "Comissió de Festes 97".

NOTA: Aquest acte serà **totalment gratuït**, i la comissió se'n farà càrrec de la beguda, pa i postre necessaris per tal esdeveniment.

Seguidament, hi haurà ball a la Pl. Major, amenitzat pel **"Dúo Victorino y Pepe"**, també tindrà lloc el "Ball de la Rosa", amb importants premis.

Divendres, 5 SETEMBRE

16'00 h.: Concurs de parxís al bar-restaurant "Ximo".

17'00 h.: "Bous de carrer" a la Pl. Major.

22'30 h.: "Bou Embolat", a càrrec del gremi hostaler i de comerciants de Forcall; així com també de la Comissió de Festes.

COMISSIÓ DE FESTES 1997

Bar-Restaurant Ximo

Bar-Restaurant Mesón de la Vila

Bar Els Ports

Bar La Volta de Guarch

Bar Tasca los Arcos

Discoteca La Factoria

Hotel Monument Palau dels Osset-Miró

Carnisseria Vicente

Carnicería Boix
Estanco Hijas de D. José Obón
Supermercado Carmen Pascual
Supermercado Fermín
Supermercado Carmen Ferrer
Horno de la Vila (panadería Sancho)
Panadería Paco Sorribes
Frutas y verduras Esteban Mampel
Mercería y artículos de regalo Francisco Ferrer
Joyería y tejidos Cervera
Hostal Aguilar
Polo - Conesa S.L.
Cerámicas Martí

24'00 h.: En el **pabellón de fiestas** baile con la orquesta "**Philadelfia**". Al descanso se librarán los trofeos a los ganadores de los respectivos concursos celebrados a lo largo de las Fiestas Patronales.

Sábado, **6** SEPTIEMBRE

8'00 h.: Recogida de "barreras" seguido de un grato almuerzo para todos los ayudantes.

11'00 h.: Misa en sufragio de los jubilados difuntos.

14'00 h.: Comida de hermandad.

Al finalizar la comida, en el Hogar del Jubilado, se librarán los trofeos a los campeones y subcampeones de guiñote.

Seguidamente en el Hogar, invitación a todo jubilado a café y licores.

24'00 h.: Traca Fin de Fiestas patrocinada por La Comisión.

NOTA: La Comisión se reserva el derecho de variar el contenido del presente programa.

Carnisseria Boix
Estanc Filles de D. José Obón
Supermercat Carmen Pascual
Supermercat Fermín
Supermercat Carmen Ferrer
Forn de la Vila (panaderia Sancho)
Panaderia Paco Sorribes
Fruites i verdures Esteban Mampel
Merceria i articles de regal Francisco Ferrer
Joieria i teixits Cervera
Hostal Aguilar
Polo - Conesa S.L.
Ceràmiques Martí

24'00 h.: Al **pavelló de festes** ball amb l'orquestra "**Philadelfia**". Al descans es lliuraran els trofeus als guanyadors dels respectius concursos celebrats durant les Festes Patronals.

Dissabte, **6** SETEMBRE

8'00 h.: Recollida de "barreras" seguit d'un bon esmorzar per a tots els ajudants.

11'00 h.: Missa en sufragi dels jubilats difunts.

14'00 h.: Dinar de germanor.

Al finalitzar el dinar, a la Llar del Jubilat, es lliuraran trofeus als campions i subcampions de guinyot.

Seguidament a la Llar, invitació a tot jubilat a cafè i licors.

24'00 h.: Traca Fi de Festes patrocinada per La Comissió.

NOTA: La Comissió es reserva el dret a variar el contingut del present programa.

"El Fossar Vell", motivo de graves enfrentamientos entre el párroco y el ayuntamiento. A. 1910-1927

"Fossar o cementiri", en castellano cementerio. Palabra derivada del latín, coemeterium y, a su vez, del griego, koimeterion, significa lugar de descanso o dormición. Nunca mejor empleada, ya que primitivamente se aplicaba sólo a sitios sepulcrales de judíos y cristianos, que creían en la resurrección de los muertos y en su inmortalidad. Para el cristiano la muerte no es más que un sueño, cuyo despertar se realiza en el seno del Padre. "La muerte no es simple fin de la vida, sino en cuanto que, unida a la Muerte y Resurrección de Cristo, comienzo de vida nueva, es una participación en el misterio pascual".

De aquí brota el carácter sagrado que la iglesia confiere a la tumba y al terreno en que está, el cual se convierte así en lugar de reposo. El Derecho eclesiástico considera a los cementerios como una prolongación de las iglesias; de ahí que a su bendición, profanación y reconciliación se apliquen las mismas normas y tratamiento establecidas para las iglesias. A partir de Constantino, la jurisdicción relativa a cementerios será exclusivamente religiosa: en su construcción, en su servicio, en sus derechos y aún en las sanciones.

Los Libros sacramentales de nuestras parroquias, los de Defunciones, así como los Protocolos notariales en sus testamentos constituyen un fiel testimonio de cómo, desde muy antiguo, en el interior de nuestras iglesias parroquiales se abrieron fosas destinadas para sacerdotes, fundadores de capillas, miembros de distintas cofradías y fieles en general... Al mismo tiempo y, muy cerca de la iglesia, el cementerio, nuestro "fossar vell", tan antiguo como la misma población. A partir del siglo XVIII se comenzó a prohibir el que los cementerios estuviesen situados dentro de la zona urbana, relegándolos a las afueras. El nuestro se trasladó en el primer tercio del s. XIX.

Sirvan los anteriores comentarios como de introducción a nuestro tema, con la seguridad que nos servirán de ayuda para comprender mejor la crítica situación que vivió nuestra villa, por espacio de 27 años, motivada por la legítima y firme

defensa de los derechos de la iglesia sobre el "fossar" por parte del Párroco, en respuesta a la apropiación y profanación del mismo por la autoridad civil. Una vergonzosa y triste página de nuestra Historia que conviene conocer y recordar para evitar en lo sucesivo situaciones semejantes. Por algo se ha dicho de la historia que es o debe ser "magistra vitae".

LA CHISPA QUE ENCENDIÓ LA HOGUERA

Todo empezó con el siguiente permiso. A la instancia presentada al Ayuntamiento, en noviembre de 1910, por D. Antonio Tintoré, Contratista de Obras Públicas, solicitando permiso "para extraer tierras del cementerio, que fue y que existe en la entrada de la población, para el terraplén de la carretera que se construye..." (1), el Ayuntamiento le comunica, el 27 de noviembre de 1910 que, por unanimidad ha acordado en acta concederle el permiso solicitado, "...con la condición de que, al extraerla, se atienda a las instrucciones de este Ayuntamiento (que no conocemos), a fin de que no se perjudique a tercero...".

La reacción del Párroco no se hace esperar. Al día siguiente nos consta haberse recibido en la Alcaldía una comunicación suscrita por el mismo, en la que protesta enérgicamente por el anterior acuerdo.

El 29 de noviembre el mismo Cura Párroco pone en conocimiento del Vicario General del Obispado, D. Rafael Borrás, la anterior autorización con-

(1) Toda la documentación aquí empleada pertenece al Archivo Histórico Diocesano de Tortosa. Procedía, en buena lógica, consultar los fondos de nuestro Archivo Parroquial que, a buen seguro, muy poco nos podría proporcionar, por haber sido destruido en su totalidad por el fuego, en 1936, a excepción de los llamados "Quinque Libri" o Libros Sacramentales; de igual modo, el Archivo Municipal donde debería conservarse el Expediente referente al tema. No me ha sido posible.

Así, pues, la misma signatura valdrá para todos y cada uno de los documentos, por primera vez publicados: AHDT. Caja Parroquias, Forcall. Expediente, Cementerio antiguo.

cedida al empresario "...para que saque tierra del cementerio antiguo, que hará unos 80 años que no entierran (desde 1830), para terraplenar el camino. Mas, como no se debió exhumar debidamente en su tiempo (he aquí la verdadera causa del conflicto), resulta que salen multitud de huesos que serán pisoteados por los transeúntes y es motivo de escándalo para la población en general... Espero lo expongas al Obispo y me digas lo que prudentemente deba hacer, para salvar mi responsabilidad...".

El día 30 lo comunica al mismo Obispo, poniendo de relieve que el contratista "...excabó la pared del cementerio antiguo de esta Parroquia..., derribó parte del muro que lo cercaba para extraer la tierra bendecida, envuelta todavía con restos humanos, y terraplenar la carretera que estará a 6 ó 7 metros de distancia... Que formuló la más enérgica protesta al Ayuntamiento, diciéndoles que era propiedad de la Iglesia y no tenían ningún derecho para autorizar a nadie...".

Nuevo comunicado del Párroco a su Obispo, de fecha 6 de diciembre, del que entresacamos la nueva protesta hecha al Alcalde: "En vista de que la comunicación del Prelado diocesano enviada a V., con fecha 2 de los corrientes, disponiendo sea respetada la propiedad de la Iglesia sobre el Cementerio antiguo y que se dictaría la oportuna diligencia para que no se saque más tierra de aquel lugar sagrado y de recoger, de acuerdo con el Párroco, los huesos aparecidos a fin de enterrarlos debidamente, no sólo no se ha cumplimentado sino que continúan extrayendo tierras y exhumando huesos humanos...", protestó de nuevo del menosprecio que se hace a lo mandado por la primera Autoridad eclesiástica.

"El pasado domingo –continúa– se dio un espectáculo triste en la población, que no podían menos de deplorar todos, al ver como los chicos se entretenían echando piedras a los cráneos que estaban pegados a la tierra, haciendo saltar trozos que iban a parar a la vía pública, siendo profanados por aquellos y pisoteados por los transeúntes...".

INTERVIENE EL GOBERNADOR CIVIL

El mismo día, 6 de diciembre de 1910, el Gobernador Civil de Castellón acusa recibo al Obispo de la comunicación del 3 del corriente, en vista de la cual "se requiere al Alcalde de Forcall para que informe, a vuelta de correo, sin perjuicio de hacer respetar, en lo que a sus facultades

conciernan, los derechos de la Iglesia y guardar al lugar santo del Cementerio los respetos debidos...".

El Párroco, con igual fecha, se dirige a D. Rafael Borrás y, con entera libertad y confianza, lleno de indignación, le dice... "Toda esta cuadrilla de granujas se burla de los derechos de la Iglesia... El Juez de Morella, que debe ser un "ex illis", ni ha contestado a la denuncia que le hice con fecha 30 de noviembre. Si le parece bien al Prelado, lo haré al Fiscal de la Audiencia y luego escribiré a Llorens y Salabarría, para que lo denuncien a los prohombres de la nación...".

Interviene también en el mismo día, el Arcipreste de Morella, mossèn Manuel Betí, famoso historiador, quien, dirigiéndose al Párroco, se expresa en los siguientes términos: "Ayer hablé con el Juez de Instrucción... y me dijo que nada puede hacer, en la forma en que se le ha denunciado el hecho... y que él no halla delito, pues un cementerio, donde hace 80 años no se sepulta, no puede considerarse como tal y, por lo tanto, no hay violación de sepulturas... Me manifestó haber recibido carta del Prelado...".

Por lo que llevamos escrito, el lector podrá comprobar que, ante el atropello que evidentemente comete el Alcalde, el Párroco reacciona valientemente y recurre a todas las autoridades, civiles y eclesiásticas, aunque sin obtener resultado alguno y con el único apoyo del Obispo. Así lo expone D. Rafael Borrás, el 12 de diciembre: "Puedes comunicar al Prelado que aquí, por más oficios que hayan recibido del Gobernador Civil de Castellón, continúan extrayendo tierras del Cementerio y oficiando de Párrocos; pues ahora llevan sacos de huesos y los trasladan en un carromato al Cementerio nuevo... El Juez de Morella no contesta... Yo envié otra denuncia al Fiscal de la Audiencia de Castellón. Aquí lo mueven el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento...; los demás concejales están avergonzados... El Registrador de la Propiedad de Castellón, de paso por aquí, me dice que eso es una verdadera Alcaldada...".

El mismo Párroco, a D. Rafael Borrás, en 22 de diciembre de 1910: "Puedes comunicar al Obispo que el lunes pasado terminaron de extraer tierra del Cementerio antiguo, sin que hasta la fecha hayan hecho muro, puesto que ha quedado más de la mitad sin extraer.

Dime si conviene poner el asunto en litigio, para que lo resuelvan los tribunales o si el Sr. Obispo piensa otra cosa...".

NUEVOS INTENTOS DEL PÁRROCO (12 de enero de 1912)

Dirigiéndose al Obispo; "El 30 de diciembre último, el Rvdo. Clero, mayoría del Ayuntamiento y muchos vecinos suscribieron una exposición que enviaron al Gobernador Civil y al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, haciendo historia de los hechos vandálicos, con escándalo de propios y extraños, se cometieron en esta población, al derribar un muro que cercaba el Cementerio antiguo, sacar tierra y, con ella, muchos restos humanos para terraplenar un trozo de carretera que pasa por esta villa, sin que las protestas del vecindario ni del Párroco ni la autoridad de S.S.I. impidieran tamaña profanación, viendo con profunda pena como fueron hollados aquellos restos venerados de nuestros antepasados.

"En vista, pues, de los atropellos que por parte del Sr. Alcalde y Contratista de Obras Públicas hemos experimentado, conculcando sacratísimos derechos, solicitamos del Sr. Gobernador de la Provincia y del Sr. Ingeniero Jefe de la misma, obliguen al Sr. Alcalde y Contratista a levantar el muro como estaba antes, devolver la tierra a su respectivo sitio o indemnización de mil pesetas, que se aplicarían para mejoras del nuevo Cementerio...".

DECRETO EPISCOPAL DE CESIÓN PERPETUA DEL CEMENTERIO, CON CONDICIONES QUE NO SE CUMPLEN (9 de abril de 1912)

Observamos un vacío documental en el Archivo Diocesano de once años. Inexplicable, porque no podemos atribuirlo a un arreglo o solución del grave conflicto del Cementerio antiguo. De haberse conseguido, encontraríamos constancia escrita. Por otra parte, a partir del segundo semestre de 1923, vuelve a reanudarse la correspondencia entre las mismas autoridades con mayor frecuencia, si cabe, sobre el mismo conflicto.

Inicia este segundo y largo periodo el oficio del Sr. Alcalde, fechado el 27 de julio de 1923, dirigido al Obispo, el mismo D. Pedro Rocamora García (1894-1935), con la copia del Decreto episcopal de 9 de abril de 1912, que obraba en el Archivo Municipal y que desconocíamos hasta ahora:

"Con esta fecha hemos proveído el Decreto que dice: Vista la comunicación, cabeza de este Expediente, por el Sr. Alcalde, Párroco y principales contribuyentes de la villa de Forcall, en la que piden seamos servido, en fuerza de las razones

que alegan, ceder al mismo Ayuntamiento, como representante del pueblo, para los efectos que mencionan, el Cementerio antiguo que existe a la entrada de dicha villa por la parte de Morella, el cual ha sido tasado por dos peritos prácticos en 125 pesetas... Visto el informe favorable emitido por el Sr. Cura Párroco, por el presente Decreto... Autorizamos, cual en Derecho se requiera, a D. Francisco Damaret y Castell, Cura párroco que representa los intereses y derechos de la Parroquia, para que, en nuestro nombre y representación, ceda perpetuamente el nombrado Cementerio antiguo al Magnífico Ayuntamiento de la misma villa.

CONDICIONES: "Con la condición que el Municipio ha de entregar al Rvdo. Párroco para la Iglesia parroquial el valor en metálico del referido Cementerio, o sea 125 ó 150 pesetas. Además el Ayuntamiento deberá correr con todos los gastos que ocurran con motivo de la traslación al nuevo Cementerio de los restos humanos que hay en el antiguo, lo cual se verificará antes que el Municipio utilice el Cementerio y con arreglo a las instrucciones que daremos al Cura... También autorizamos al dicho Cura Párroco para otorgar los documentos pertinentes, si se los piden... Pedro, Obispo de Tortosa.

"En vista del preinserto oficio y, aun cuando las 125 pesetas que se citan en el mismo por la cesión de dicho Cementerio a este Municipio, no han sido satisfechos a la Iglesia por los anteriores Ayuntamientos, el Ayuntamiento actual, en compensación de las mismas, ha efectuado en el presente año obras para la reparación de la casa Abadía y del tejado de la Iglesia parroquial, cuyo coste se aproxima a las 300 pesetas y aún más; y con el fin de favorecer los intereses sagrados de la Iglesia y entregar para la misma las nombradas 150 pesetas, el que suscribe, en este mismo día se ha personado en el domicilio del Sr. Cura Regente, D. Antonio Guardiola Izquierdo, para hacerle entrega de dicha cantidad, no hallándose dispuesto dicho señor a recibirla mientras no reciba autorización de V.E. para su recibo. Y, como este Ayuntamiento, desde el año 1912, está en posesión del indicado Cementerio antiguo, habiéndose construido en parte del mismo un garage, previa la traslación al actual cementerio de los restos humanos que existían en aquel y en la parte en que se construyó el garage, es por lo que suplico a V.E. se digno autorizar al Sr. Cura Regente para

que, como administrador de los bienes de la misma, reciba de este Ayuntamiento la cantidad de 150 pesetas en que fue tasado el antiguo Cementerio, facultando además al expresado señor para que otorgue los documentos pertinentes al caso, que se le pidan...; dispuestos a trasladar en lo sucesivo los restos humanos del restante cementerio al actual, en el caso de que tuviese necesidad de realizar algunas obras en beneficio de este Municipio. El Alcalde, Francisco Mateo".

Como vemos por el anterior documento de 1923, el conflicto sigue existiendo y quizás más enconado y con peores perspectivas de solución, debido posiblemente al carácter del nuevo Cura, mossèn Antonio Guardiola quien no dudamos procedió siempre con la mejor intención y fidelidad a sus superiores; pero le faltó a nuestro parecer, el tacto y la diplomacia para dialogar con los opositores con el fin de llegar a un acuerdo. Agravó la situación la salida y traslado del Vicario de la Parroquia, el forcallano mossèn Víctor Rambla Barberá, contra la voluntad del pueblo.

La enojosa cuestión del "Fossar vell" no se arregló hasta finales del año 1926 y mejor a principios del 27, cuando el Obispo de Tortosa, D. Félix Bilbao y Ugarriza, el primero de enero de 1927, dio el Decreto de cesión del Cementerio a favor del Ayuntamiento.

De todo ello —un largo periodo de casi cuatro años— trataremos, Dios mediante, en la próxima ocasión, confiando conseguir la documentación de nuestro Archivo Municipal, para poder escribir con mayor conocimiento del conflicto.

Tortosa, agosto 1997
J. Eixarch Frasno

P.S. Tenía el trabajo terminado y listo para entregarlo a la imprenta, cuando recibo del Ayuntamiento, de su actual secretario, José Carbó, unas fotocopias relativas al tema, que con anterioridad le había pedido. Se lo agradezco.

Creo que en dicho archivo debe haber mucha más documentación, si no se ha perdido. Tan sólo voy a referirme al acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1910: "bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, D. José Obón, Troncho, por ausencia del propietario, D. Salvador Boldú Climent...". Interesante, porque nos facilita el nombre del Alcalde.



LES MEMÒRIES DEL GROC, A LA IMPREMTA

El divendres passat, dia 16 de maig, es presentava a la impremta el text Manuscrit del gendre del Groc, Josep Bordás Marcoval, voluntari carlista, escrit estant pres als calabossos del castell de Morella, l'any 1874; i que hagué d'interrompre'l per haver estat denunciat l'autor per traure i entrar papers sospitosos a la presó.

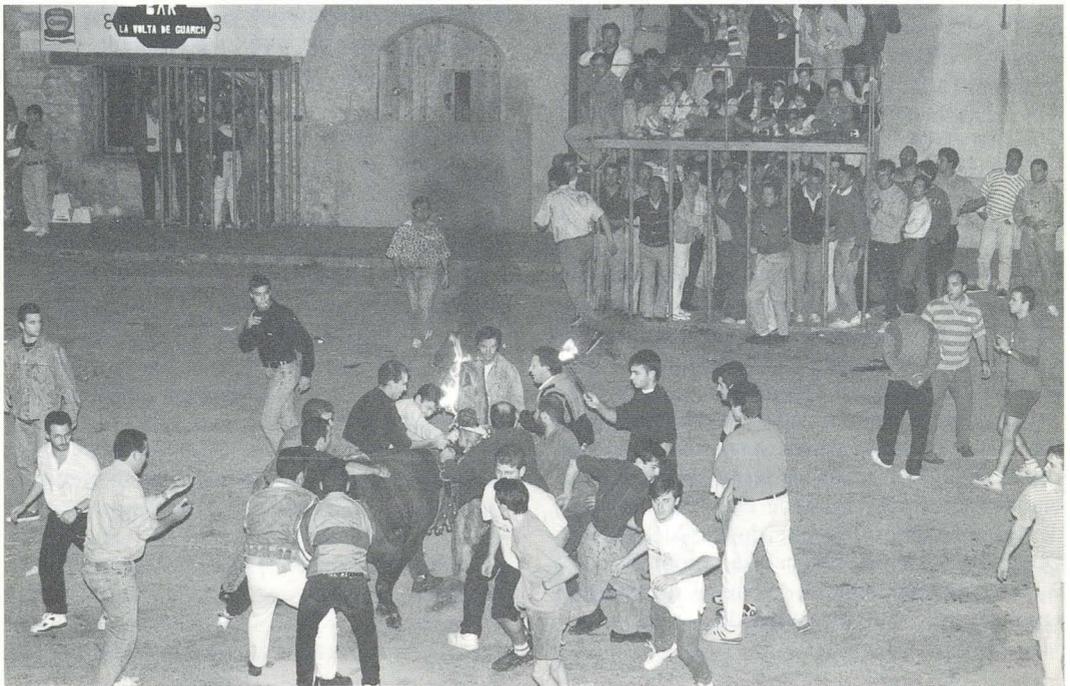
Portarà el títol: "Memorias de un voluntario carlista forcallano. A. 1833-1847. La Guerra del Groc". L'original consta de 224 pàgines.

La transcripció, la història del Manuscrit, l'índex de matèries (que no hi havia) i, al final, els índex onomàstic i toponímic així com l'arbre genealògic del Penyarrojes-Bordás, a càrrec de Josep Eixarch Frasno.

S'inclourà també un estudi molt documentat i objectiu del Carlisme a la nostra Comarca, per un especialista en la matèria, el Dr. Joaquim Comas Dellà, catedràtic de Tarragona i fill del Maestrat.

Patrocinen l'edició uns particulars forcallans, amants de la nostra història.

La presentació del llibre, el pròxim mes d'agost.



Diario de "El tío muerte" (2ª parte)

Año de 1886

Pongo como el día once de Enero, del año 86, falleció Vicente Viñals, y por mote le llamaban Cabotades, y murió por causa de una herida que tenía el pulmon cruzado; y a mas tenía una en la pierna, y otra en la pantorrilla; pues refiero este asunto por el motivo que era un hombre muy chistoso que daba gusto de oirlo hablar.

También refiero como el día 17 de Enero, del año 86, se estrenó la bandera verde que es de San Antonio.

Para memoria escribo que el día 18 del presente mes de Enero, salí llevador o traedor de muertos, por la cofradia de San Antonio Abad y de Santa Magdalena, yo Francisco Guimerá y Pauls.

Escribo que el día 19 de Marzo de 1886, se estrenó el Guión del patriarca San José y fue el primer año que se celebró su fiesta el día diez y nueve de Marzo.

Digo que el día 21 de Marzo del año 86, bendicieron el Santo Calvario y se celebró una grande función y acudieron cuatro curas forasteros y salieron los armados que existían en el pueblo y el que representa de Jefe, de dichos armados es, Francisco Funes, también digo que para dicha obra del Calvario acudieron mucho la gente pero en particular hubo unos más que otros. El sujeto que lleva la dirección es Ramón Monfort Omedes, albañil y acompañado de 3 hermanos más que tiene y también trabajaron los otros obreros que estaban en el pueblo, pues dicha obra se principió en el primer mes, o sea, el segundo mes del año 1884 y los hombres que más han asistido fuera de los obreros son: Francisco Monfort, Vicente Peñarrocha, Manuel García, Antonio Viñals y Victor Borrás, y Vicente Viñals también acudió mucho hasta cuando le sucedió la desgracia que al principio de este año he explicado. Pues yo también fuí a trabajar algunos días pero el mas señalado fué el día que coloquemos la estación trece, que ayude a poner todas las piedras que forman el arco de la capilla.

También el día que se Bendijo dicha obra salieron las Vestas de la Pasión con todos los faroles que se pudieron conseguir y el número de estos faroles son 56.

Escribo como el día 17 de Mayo del año 86, nació el hijo del Rey Alfonso XII y después de los días señalados lo bautizaron y fueron padrinos los personajes más ilustrados que determinaron, y lo fue un cardenal en nombre del Papa León XIII, y le pusieron Alfonso XIII y León y demás nombres determinados.

También escribo como el día 29 del mes de Mayo del año 86, se puso enferma mi hija Antonia Guimeral Querol, y falleció dentro de dos días y horas que murió el día 31 de Mayo a las 7 de la mañana, de enfermedad garrotillo.

Refiero como el día 31 de Mayo del año 86 y 8 horas de la tarde falleció un hermano mío que ya hacia 23 días que estaba enfermo, pues aguardó Dios Nuestro Señor que falleciesen los dos en un día, y le llamaban José Guimerá Pauls, de edad mi hermano 12 años menos tres meses, y mi hija 3 años y cinco meses, y también falleció en el día 31 y 7 horas de la mañana y le llamaban Antonia Guimerá Querol, murió del garrotillo, no estuvo más que dos días y horas enferma.

Escribo como el día 8 de Agosto del año 86, se estrenó el Guión de nuestro patrón San Alberto y lo llevó por la procesión el hijo de Nemesio Climen. Memoria, en el día 2 de Agosto del año 86, principieron a trabajar en el convento de este pueblo Forcall.

Consecuencia y explicación de todas las cosas más notbles de la Fiesta del Centenar de San Victor celebradas el día 11 de Setiembre, hasta el día 16 del mismo mes y año 1886.

Escribo como por primera consecuencia; en el mes de Agosto del año 1881 nos explicó el Sr. Cura en el púlpito todo cuanto hicieron en el otro

Centenar de San Victor, que era el año 1786, y de esta forma quedaron la Junta y conformidades para principiar a recoger los fondos para dicha fiesta del Centenar.

El día 28 de Setiembre del 81, se hizo una Junta de muchas personas en la que se determinó la fiesta como y de que manera, y se pusieron los cargos para los encargados para los cinco años que faltaban; esta Junta la dirigía el Sr. Cura D. Juan Salvador hijo de Morella y el Sr. Alcalde Victor Guarch, hijo de esta Villa.

También pusieron diez y seis encargados los que asistieron cuatro años, y lo primero que hicieron fue sortear una ternera, en la que se sacaron mil ochocientos reales, y la sortearon el día 18 de Enero del año 82. El día de Pascual y día 9 de Abril hicieron una almoneda dirigida para el fondo destinado para el Centenar; para dicha intención todos los años han seguido haciendo las mismas ceremonias para recoger todo lo que se ha podido.

Cuando todos los tres o cuatro años, ya habían sorteado toros y una mula, el año 85 sortearon trescientos veinte reales el día 27 de Diciembre del año 85.

Más también el día 25 de abril principiaron a hacer una publicación de las fiestas todas las personas que correspondían en las calles de la plaza y para ello los primeros encargados que estaban para dicha función, son: Antonio Peñarroya, Enrique Polo y el Boticario Salvador Rallo hijo de Morella. Salieron estos tres con traza de Mayorales, y además la Justicia, y todos estos iban con caballos o buenos animales, también salieron los armados con caballos y tres niños vestidos a la antigua Española dijeron tres discursos respecto a las fiestas de la Plaza, en el nombre del Centenar, contado este concurso irá la música del pueblo rodando por todas las calles principales.

También el día 26 de Abril hicieron otra función en la calle de la Iglesia y los encargados de esta son el Sr. Cura Juan Salvador, el Sr. Antonio Roca y José Galindo y Juan Brosa Catalán, estos hicieron aún más cosas que el primer día, pues iban por el pueblo muchos caballos y animales y además dos carros muy bien compuestos, uno de cada arte, el uno de D. Domingo Palos de la fábrica, con arte de lana y demás cosas para adorno; el otro con arte de herreros que llevaban grandes cosas y hasta fragua con fuego dentro del carro, y eso lo intento Juan Brosa con su familia y operarios y José Galindo también ayudó como a parti-

cipante de su oficio, también hicieron danzas, tres, y fueron por el pueblo con gaitero y música hasta volver al mismo sitio de su calle; de noche hicieron baile en la misma calle de la Iglesia.

Ultima función de estas que se celebró el día 8 de Mayo en la Calle de San Roque, Dolores y Hospital viejo, Calle Pelota.

Primero, el día 8 de Mayo en estas calles que he referido, principiaron a poner los adornos por las ventanas y cantones, y en cada canton que divide dicha manzana metieron un arco, estos eran canton de la Iglesia, cantón de calle del Horno, cantón Regall, cantón de Tapieta; además luces y lucimientos de ventanas; por la tarde el día 8, toro por la misma localidad, de noche baile; y el día 9 fue la grande función porque es de admirar con tan pocos días y con gente rústica lo que hicieron, pues hicieron cuatro danzas y toda la gente a proposito de edad mayor, también dijeron dos discursos que los dijeron Jose Monfort Eixarch y Francisco Borrás.

También representaron una batalla de Moros y Cristianos y otros que iban vestidos a la antigua Española, pues en medio de la plaza hicieron unas batallas de fuego y bayoneta que dio mucho gusto de verlo; concluida la función dieron vuelta por todo el pueblo con caballos y caballerías y todos los adornos que habían sacado cada uno para su empleo, y por de noche otro baile tocando por la manzana, los directores eran el médico y maestro, y Juan Miralles y otros tres o cuatro que son de la misma manzana.

Escribo que el día 31 de Mayo midieron todas las calles y trechos destinados para meter los adornos donde había que pasar la procesión.

El día 6 de setiembre quitaron un peiron que estaba puesto en medio de la Plaza y dijeron que hacía seiscientos años que estaba colocado.

Pues en el día del nacimiento de Maria y día 8 de setiembre, principiaron a poner los adornos por las calles y pusieron mucha bordiza y árboles por las travesías; y por las calles mayores adornos de los hombres de Valencia. También pusieron 15 días antes de las fiestas dos mayos uno al bajo de la plaza y otro al cabo de arriba, y los cuales tenían cerca de 90 palmos y les metieron cuatro líneas de faroles que había en cada cuerda 35 faroles.

El día 11 por la mañana se toreó un toro de cuerda y lo mismo por la tarde, y a las seis se principió la entrada del sitio nominado San José, y concurrió mucha gente de modo que todo fue

extraordinario, asistieron a las dichas funciones de la Iglesia 9 danzas que se nombraban; Danzantes, Torneros, Jitanas, Vírgenes, Santas y Negritos, Labradores, Labradoras y una danza nueva que les llamaban los del Sermiento. También iban cinco gaiteros y encendieron muchas hachas eléctricas de modo que se formó una función magnífica y al llegar en la Iglesia, ya estaban encendidas las arañas que pusieron los Valencianos, pues colocaron 79 en la Iglesia y 9 en la capilla del venerable y martir Nuestro Patrón San Victor, y en medio de la plaza se dijo un discurso por un joven vestido de soldado romano. Y la araña del medio su peso 9 a.

El día 12, por la mañana las mismas costumbres que el pueblo suele practicar, diana con música y después los asociados del Rosario, cantaron las mismas costumbres junto con la música; y a la hora acostumbrada se dieron principio a las funciones de la Iglesia y a la Misa mayor ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el R. P. Luis Maria Mies, de la Compañía de Jesús. También se cantó la misa con mucha solemnidad y con orquesta. Por la tarde a la hora acostumbrada se hizo la procesión General con toda la orden posible, pues delante iban un piquete de soldados romanos franqueando el paso, después muchísimas hachas y todas las danzas que más abajo he nombrado acompañando a los restos mismos del venerado martir nuestro patrón San Victor y con todo esto iban también tres hijos del presidente y alcalde D. Domingo Palos también adornando a la procesión con unos vestidos muy bien arreglados y un guionista que uno lo llevaba y las dos niñas cogían las puntas a las cintas de los lados. Salió pues la procesión por la misma calle que siempre anda, pero en llegar a la plaza se marcha directamente al Convento y por detrás de las casas pasó por la Calle de San Vicente y a parar por detrás del peirón que aun que no estaba se respetó su sitio como en la otra centuria; de allí por la calle de San José hasta la Calle de San Ramón, y por la calle de San Roque hasta llegar a la parroquia. También se estrenó todo un traje de revestimiento para decir misa y otras cosas que dan lucimiento en la Iglesia; por la noche se toreó un toro embolado, y además y muchas luces por las calles de faroles y demás cosas que la gente hicieron.

El día 13, por la mañana, las mismas cosas que el día antes, y la misa con las mismas cosas, y predicó el P^o. D. Joaquin Canalda, regente cura

de Todolella, y por la tarde toros como siempre se ha acostumbrado; de noche castillos de fuego y dieron mucho gusto; se ejecutaron delante de la Panera en medio del río. Y antes de estos fuegos se hizo la entrada de N. Sra. de Consolación que se bajo de su Ermita con lumbres y deboto hasta llegar al sitio nombrado Molinet, donde le esperaban el Clero y el Ayuntamiento, con toda la procesión Guiones y todo lo necesario; esta imagen y su templete, toda se estrenó este momento o este día costeadado todo por la familia de Francisco Palos, que son Domingo Palos, Isidro Palos, Petra Palos, María Palos y Antonio Palos, y ayuda Miguel Amela Grau; pues entrando en el pueblo se hizo una entrada magnífica y fue acompañada con todas las danzas. En el otro día se celebró la fiesta.

El día 14, las mismas funciones que el primer día y la misa con orquesta en honor de la Virgen de Consolación, sermón a cargo del R. P^o. D. José Porcar Coadjutor de Vall de Uxó, con el que quedaron la gente admirada del modo que se explicó; de tarde procesión lo mismo que el día 12. por las mismas calles, y una poesia en medio de la plaza y en todas estas otras formaciones de denoche y de día también se dijeron una poesia en cada función.

El día 15 las mismas funciones que los otros días hata lo mismo en la misa, y el sermón a cargo del Licenciado P^o. Dn. Antonio Prats Cura de Zurita. Por la tarde otra corrida de toros y de noche luces generales.

El día 16, aniversario general por todos los cofrades y la misa con orquesta, el sermón a cargo del P^o Francisco Guimerá hijo de Morella con el que también se explicó perfectamente.

Amados lectores, estas funciones son lo mismo que he referido y con algunas cosas aún más porque no he puesto más que lo más importante, pues toda la población hicieron todo lo que pudieron porque todos manifestaban un profundo amor a los patrones y muy queridos Maria de Consolación y el consolador del Forcall nuestro patrón San Victor, pues fue mucho el tumulto de gente que concurrió, de modo que el Forcall parecía una de las capitales de España, en aquellos días se concluyó la función del Centenar con paz y buena armonía.

AÑO DE 1887

No habiendo habido ninguna novedad en este año arriba expresado, pues me pongo en el mes

de Junio, y citaré como ha sido un año de muy buenas preparaciones y al concluir todas clases de cosechas, en particular el trigo, ha concluido medianamente y además para que el trigo cogido estuviera de cualquier modo pues quiso Dios nuestro Señor, mandar unas grandes tronadas de modo que hizo mucho mal y, además, duró dicho tiempo 12 días y se echó a perder mucho trigo en las garbas, estos días son del mes de Julio.

Falleció, José Gil Ferrer, el día 13 de Julio en el mas de Collet de la Mola, a causa de que lo mató una centella y según indicios le abrasó las entrañas y le entró por la cabeza, era legítimo del Forcall y lo enterraron en Morella.

Escribo como habiendo explicado el principio de la obra del convento para las religiosas en el año 86, y día dos de Agosto, que consta en este escrito, en la página 21, y señal 10, pues pongo aquí en últimos de Noviembre del año 87, lo concluyeron del todo.

En el día 11 de Noviembre falleció Consolación Guimerá Querol, de enfermedad garrotillo.

DEL AÑO 1888

Falleció Agueda Adell el día 23 de Mayo de 1888, a consecuencia de una caída de una tejada, y cayo a las 3 de la tarde y no hablo nada, su edad 14 años.

Sepase como la campana nominada Maria Miguela que se encuentra su explicación en la página 7 y 8º, pues la trasladaron en el convento en el año 88 a primeros meses del año, no cito por no saber el número o sea el mismo mes.

También refiero como en el día 24 de Julio del 88 y ocho horas de la mañana, entraron las monjas en el Sº Convento de Sº Domingo, y en el mismo hicieron grande campaneó y la música y un grande recibimiento de las autoridades, sea de lo Eclesiástico, sea del Alcalde y demás gente de más cuenta del pueblo. Y el día 25, se llevó el Santísimo Sacramento con muchos cleros y con el palís y acompañando con las monjas fundadoras que son seis que las referiré; pues la madre o priora que vino para esta operación se llama en el convento Sor Josefá Maria de Sn. Manes, Sor Rosa de Sn. Pedro Martir, Sor Imelda de Sn. Teresa. Sor Angela de la Veata Juana de Asia, Sor Felumena del Corazón de Maria y Sor Francisca, esta es de obediencia.

En el día 6 de Agosto del año 88 entraron cuatro de este pueblo y les llamaban... Palos Llop, Francisca Palos Galindo, Joaquina Frasnó Peñarrocha y Vicenta Guimerá Palos, y además

entraron cuatro forasteras que total en este día se reunieron 14. Refiero como en el día 22 de Agosto, vino el Sr. Obispo y confirmó el día 23 y visitó las monjas el día 24, el día que se marchó.

El día 27 tomaron el hábito las cuatro primeras monjas de aquí de este pueblo y a la Vicente le pusieron en el convento Sor Ramona de San Vicente. Pongo como el día 22 de Agosto de este año 88, hirieron a Juan Allepuz y estuvo enfermo hasta el día 23 de Enero cosa que causaba espanto el ver las consecuencias que al citado se le han presentado durante tan fastidiosa enfermedad.

Conclusión del año Dios haga que este año podamos cumplir con los cargos que Dios nos ha impuesto para salvación del alma y cumplimiento del cuerpo.

AÑO 1889

Doy fe sobre el particular que prosigo en llenar mi cuaderno de las noticias más particulares que en esta población suceden y por lo tanto escribo, que hasta hoy fecha 14 del mes de Octubre del mil ochocientos ochenta y nueve, no ha sucedido nada de particular, pues no por eso no ha habido nada, si que también han pasado cosas como en todos los años pero de admirar, no hay más que ha habido buena cosecha de trigo, y las cepas sacaron grande preparativo y al fin no hay mas que una tercia parte de cosecha. Pues no dejando mi línea explicaré la desgracia sucedida en el día catorce de Octubre pues un padre llamado Jenaro Bosch, ha muerto a un hijo de 26 años de una puñalada en el medio del corazón, con que bastante desgrazo tanto para él como para el otro.

Prosigo en las cosas que en este cuaderno se explican y digo que hemos concluido este año 89, pero aún que poca explicación he puesto pues hay mucho que pensar porque del mes de Junio que no ha llovido hasta primero de Enero, que nos nevó cerca de dos palmas de vara, y hasta entonces se tuvo que sembrar todo en seco, excepto una tronada que se hizo a 8 de setiembre y por donde pasó se pudo sembrar unos días bien y lo demás todo de lo más perdido que se puede imaginar y por lo tanto pasando al año próximo aún se pone de una manera media para la cosecha y de esto al año que viene ya daré mi sentido si Dios quiera que vivamos para lo tal a la disposición de Dios.

AÑO 1890

Doy principio a este año con una cosa ya más antigua para esta tierra, pero digo que en estos

primeros días del año nos hace mucho frío, tanto como haya podido hacer en otras épocas, y sigo que en el mes de Febrero, también nos ha hecho otra helada que llegó en el graduador hasta 7 grados bajo cero, por espacio de seis días, de modo que no se podía salir de las casas.

Afirmo que en Enero, Febrero y Marzo se lleva el tiempo muy mal por los frios pero sigue bien para la cosecha, de modo que hasta el presente se han compuesto mucho los trigos y que los árboles aún no han movido más que algún ameler pero son muy pocos. Y ha habido una enfermedad llamada el dengue de la cual fue atacada toda la gente de Europa.

Escribo que el día 20 de Marzo de este año 90, vinieron a hacernos misión un padre Jesuita y que el Sr. Arcipreste de Morella los cuales nos predicaron la divina palabra perfectamente y ellos quedaron bastante agradecidos por la asistencia de la gente. Dichos padres salieron de esta el día 23 de Marzo a las tres de la tarde.

Notifico, que el día ocho de Mayo de año mil ochocientos noventa se estreno la bandera o estandarte dedicado a Sn. Cristobal, y esta fue recogida de limosna por el pueblo y su importe es de 163 pesetas.

Sébase que este año la cosecha aún fue mediana siendo que había tan malas preparaciones y en cuestión políticas, corren grandes consecuencias pero no me extiendo porque son muchas y malas, y en este pueblo aún no ha habido nada al público porque todo sigue a la unión y legalidad de todos tanto en política como en Religión; pues en las industrias y clase de trabajo se pone de muy mala condición y su resultado ya lo explicaré el año que viene, pues la sembrada aún es peor que el año pasado por que desde el mes de Junio que no ha llovido pues se pone de muy mala conformidad, con que queda a la voluntad de Dios.

AÑO 1891

Doy principio a este año dando detalles de gran necesidad de almas, y además aun más y mala preparación de la sembrada que el año pasado, pero que lo más que contar de todo es que ha hecho un gran y sin número de frío, por que el poco trigo que había salido de la primera sembrada pues se segaron de tres partes dos y esta con muy mala traza, pero que ahora en la sembrada que se hace a últimos de Diciembre y primeros de Enero, se confía más que en la otra.

Pues en mayo de este año la cosecha por aquí aún mantiene de buena traza la sembrada de Diciembre y Enero, buena porque aún hay buen tiempo pero la primera, poca planta, mucha hierba, los oficios estan muy mal, los géneros muy caros, los trigos en dos meses desde 12 r. se ha puesto a 16 r., las cuestiones políticas se ponen de muy mala índole pero todo se refieren en contra la Religión.

La cosecha de trigo y todos granos este año ha sido poca, pero ha habido partes y sembradas que aún ha habido más que se esperaba; pues vino se ha cogido mucha cosa que en este pueblo no se había visto nunca; preparación de mala sembrada en este pueblo y por parte de Aragón y hasta la Mata, pero tirando parte de Morella, y por plana y partida de Villafranca muchas patatas y buena sembrada, esto hasta últimos de Octubre, pero en primeros de Noviembre ya vino un grande temporal y llovió mucho y por varias partes, de modo que hubo mucha inundación, pero por este terreno todo fue buena alma; y para concluir este año digo que en últimos de diciembre vino otro temporal aún más grande y cayó dos palmos de nieve, todo a un tenor que se ha hecho mucho mal por rios y secanos en portillos.

No habiendo anotado una cosa tan significante para este pueblo voy con cuatro líneas a citar como en primeros de Agosto de este año noventa y uno se principio a trabajar al coro de la Ermita de la Virgen de la Consolación y se concluyó a últimos de Setiembre, todo esto esta pagado y costeadado por Blas Michavila Meseguer, el cual le salió una parte de cantidad de Lotería y prometió y en el mismo año pagó. El balcón del mismo Coro esta trabajado por un hijo del mismo llamado Francisco Michavila Peñarroya. Doy fe de todo esto por estar bastante enterado y soy el que escribo para memoria Francisco Guimerá Pauls.

AÑO 1892

Escribo como en este año pasado hubo epidemia sobre la viruela, mucha gente enferma pero morir murieron pocos, y ahora en últimos de Febrero y primeros de Marzo ha vuelto otra vez la epidemia nombrada el dengue, pues esta enfermedad hace dos años que existe, pero a primera vista no mataba pero ahora ya hace algunas brechas, y por último gente mucha de mala de modo que podemos afirmar que todos los vivientes poco o mucho lo tenemos que pasar como quiera que entre en una población.

Notifico como este año 92, soy Presidente de la Congregación Josefina, Francisco Guimerá, siendo los compañeros Pedro Milián Sorribes, Francisco Artola, Manuel García, Manuel Milián y Antonio Peñarroya, tesorero.

Escribo como en el mes de marzo y primeros de abril de este año 92, se compuso el presbiterio del ermitorio de San José, y todo a un tiempo se puso el embarronado de hierro, las dos cosas son costeadas por tres personas de este pueblo los cuales son Ramón Monfort Omedes, José Omedes Pastor y Blas Michavila Meseguer.

Pongo a continuación, que en el mes de Agosto y primeros de Setiembre del año 92, se hizo la Sacristía del ermitorio de Sn. José a cuyas obras contribuyeron algunos bienhechores de la congregación y además algunas personas que quisieron contribuir, pero los principales son Ramón Monfort, Blas Michavila; todo lo cual doy fe porque se hizo estando yo en el cargo de Presidente.

Este año ha sido bueno aunque la cosecha no dio lo que al principio presentaba.

AÑO 1893

Pongo para memoria que habiendo escrito la explicación de que quitaron el peiron, pues ahora explico como en el día siete de marzo de 1893, se puso la primera piedra para el solamento que se ha puesto otro, en el mismo sitio que el otro, en medio de la plaza. Y a continuación escribo que en día dieciocho de Mayo lo concluyeron y lo pintaron en el mismo día. El que llevo la dirección para el plano y para la obra se llama Ramón Monfort Omedes. Costeado ha sido por gente voluntaria, bendecido por el cura párroco de esta Villa, fue el día veintidós de mayo de 1893.

Escribo para memoria que en los meses de primavera y verano llovió muy poco pero que por eso la cosecha ha sido más de mediana tanto de trigo como de vino y patatas.

También noticio como en el día dos de Octubre se principió la Guerra en Melilla en la cual hasta hoy no puedo decir más que han tenido en distintos días, ocho o diez días, fuego, pero las tropas aún están en el campamento; signo, la guerra no tuvo ningún fin solo cuestión de dinero.

Escribo como el día siete de Octubre del mismo año noventa y tres, echaron una bomba de dinamita en un teatro de los principales de Barcelona, en la cual murieron diecinueve personas al acto y seis más dentro de dos días, además hubo muchos heridos que ascienden a cuarenta a más

de los veinticinco heridos, siendo que en el mes de Setiembre echaron otra en el paseo a fin de matar al Capitán General de Barcelona Martínez Campo, también causó muchas desgracias, y el sujeto que mataron por este crimen fue Paulino Pallas.

Alargando más los sucesos de este asunto, también en Santander otra catástrofe en el siete o el ocho de Octubre mismo pues se encendió un vapor con dinamita y petróleo que causaron más de dos mil víctimas, cosa que horrorizaba al leer las noticias.

AÑO 1894

Refiero como en el día 18 de Enero y cinco horas tarde vino la Santa Misión del año 94 y marcharon el día 29 del presente mes.

Memoria, en el día quince de Mayo y cinco horas de la mañana falleció Pascual Guimerá Querol, hijo de Francisco Guimerá y de Simona Querol, este año 1894.

Notifico como el día 21 de Julio del año 94 y doce horas de su noche escudillaron la campana para el reloj determinación hecha por el pueblo para ponerlo en la Sala de la Villa, este reloj también es nuevo que en tiempos antiguos estaba puesto en la torre de la Iglesia, el cual aún por ahora funciona.

Principiando la obra para el pavimento del reloj en primeros de Agosto de este año 94, siendo el director de esta obra Julián Mestre y su hijo José Mestre y el relojero Ramón Segarra.

Notifico como D. José Pauls, Pro. falleció el día once de Octubre de 1894, siendo cura de Chiva y retirado en el pueblo Forcall como era hijo.

Memoria en el día 19 de Octubre de año 1894 principió el reloj a funcionar en la Sala de la Villa, habiendo transcurrido los doce meses de este año sin más ocurrencias notables que las que he anotado pues esto servirá para fin de este año 1894.



